

UNIVERSIDAD Y LA RETÓRICA DE LA DEMOCRACIA

Por RAYMUNDO RAMOS

Julián Marias distingue —con claridad y certeza— la retórica de la propaganda. La retórica —dice— es “el arte de manejar a los hombres sin profanarlos”; la propaganda, en cambio, “es la técnica de manejarlos profanándolos”. La retórica resulta, así, una especie de esgrima verbal que se apoya en falacias argumentales: afirmaciones sólo aparentemente verdaderas engarzadas en la impecable estructura del razonamiento lógico que, sin embargo, tienen el pecado original de las premisas falsas.

La disquisición era obligatoria. En estos días los titulares de los diarios han ocupado la atención de los lectores con asuntos universitarios: pruebas de selección para aspirantes a ingresar en escuelas universitarias; regularización de profesores mediante concurso de méritos y exámenes de oposición; cursos pedagógicos para maestros de ciencias; reformas al plan de estudios de la Preparatoria, etc. El 7 de febrero se inauguraron formalmente los cursos de este año lectivo en la UNAM, con la declaración solemne del Lic. Adolfo López Mateos, Presidente de la República. El discurso del alumno de la Facultad de Derecho Ignacio Ovalle Fernández se perdió —desgraciadamente— en laberintos líricos que no tuvieron la sustancia requerida en un evento de esta naturaleza; un estudiante de esa misma facultad se levantó desde el lunetario para lanzar acusaciones sin fundamento: violaciones a la Constitución, pistolero, y sobre todo, insistió en que los estudiantes no han sido consultados en las reformas al plan de estudios que se aplicará en la Universidad. La Unión de Profesores y Empleados de la Preparatoria 5, en telegrama dirigido al Rector, pidió, por su parte, un debate abierto para discutir el Plan reformado de la Preparatoria. La Universidad —dice— “es una institución del pueblo, por lo que toda reforma a un sistema requiere estudios exhaustivos que tomen en cuenta no sólo factores académicos internos sino socioeconómicos”. Como puede observarse la invocación del principio democrático, supuestamente violado, es la médula de las tesis inconformistas.

Analicemos el problema. El Consejo Universitario está integrado —como todo universitario sabe, o debe saberlo— por el Rector, el Secretario General, los directores de Escuelas, Facultades e Institutos, trabajadores universitarios y consejeros maestros y alumnos de las diversas escuelas; rige en él, por lo tanto, un principio de democracia representativa. Para mayor abundamiento los

planteles universitarios tienen consejos Técnicos electos mediante procedimientos democráticos. Las reformas al Estatuto Universitario y a la Ley Orgánica son planteadas en sesiones públicas de Consejo y sometidas a votación, necesitando dos terceras partes de la totalidad de miembros para que una reforma opere; un solo voto en contra (aún de un consejero alumno) puede cambiar, en ocasiones, —como en la realidad ha sucedido— el resultado de una votación. Un estudiante espontáneo se ha hecho oír del Presidente de la República, del Rector de la Universidad, del Secretario de Educación Pública, de los miembros del Congreso de la Unión y de los representantes diplomáticos en la inauguración de cursos. ¿Dónde está, entonces, la supresión de la libertad de palabra y las supuestas violaciones constitucionales?. Toda democracia exige el respeto a la opinión de las minorías, pero no la sujeción de los más a los caprichos de los menos. Así lo puntualizó el Dr. Chávez al afirmar en su discurso “que los intereses generales de la Universidad, como imperativos que son de la cultura y como expresiones de los más altos intereses del país, pasan antes que el interés personal de cualquiera de los universitarios”.

La Junta de Rectores en Querétaro carecía de capacidad legal para votar la reforma del bachillerato de la UNAM, pero manifestó su adhesión al sistema reservándose el derecho de examinar sus presupuestos estatales para adoptarlo o no. El principio democrático no implica, no puede implicar, plebiscitos arbitrarios y extemporáneos. Ojalá que la “retórica democrática” que —florete conceptual— se ha venido esgrimiendo en contra de una reforma cuyas bondades o defectos sólo a la experiencia pedagógica le toca señalar, no dé al traste con la dignificación académica que la Universidad precisa y que, afortunadamente, ya está en marcha. Se corre el peligro de caer en propagandas —imitaciones extralógicas— que nada tiene que ver con la ciencia de la enseñanza y que si no combaten las ideas, si logran —a la larga— profanar a los hombres.

NOSOTROS LOS
NECESITAMOS;
PERO TAMBIEN
NOS NECESITAN

LA ENTREVISTA ALM-JOHNSON

Por ALFREDO ARRIETA

El viaje que realiza el señor Presidente López Mateos a los Estados Unidos, con el propósito de entrevistar en Palm Springs, California, al Jefe de la nación vecina, debe tener y tendrá las características de un encuentro entre amigos que, como titulares del Poder Ejecutivo de ambos países, discutirán desde el más alto nivel, añejos problemas que no aquejan por igual.

Respaldo a la política internacional de actual administración pública, como en otras ocasiones, estará la voluntad de todo un pueblo —el nuestro— que ha visto en López Mateos su intérprete más fiel.

Porque sabe, con la gran sensibilidad que es dueño, que el señor Presidente de la República no ha defraudado jamás su confianza y si ha enaltecido las virtudes del mandatario que se entrega totalmente a su servicio el pueblo mexicano, en la voz de López Mateos, encontrará el más genuino exponente de sus antecedentes históricos y el más decidido defensor de sus derechos.

De antemano sabemos que por parte de México sólo se escuchará un acento: el de la sinceridad. ¿Procederán en la misma medida los Estados Unidos de Norteamérica? que así sea, para lograr un mayor entendimiento entre los dos pueblos que nuestras relaciones como países libres.

Es verdad que México necesita los Estados Unidos, pero también es cierto que necesitan de nosotros. Porque hoy superando la condición de país dependiente, para adquirir la calidad de país independiente, para el desarrollo económico, hicimos la primera revolución en el siglo XX y a los esfuerzos tenaces ya no acepta una existencia dentro de un límite, en un estado donde lo más probable es que se abolicen, a riesgo de perderlo, el cumplimiento de su destino sin nosotros.

La frase: “Pobre de México que Dios y tan cerca de los Estados Unidos que alguien trató de calificarlo como pobre, debe cambiarse por el pensamiento de mexicanos que no nos dividan la idea de que si la geografía no nos dividan las ambiciones nos recores.”

Señor Presidente Johnson: Usted sabe que por culpa de los Estados Unidos, en el siglo pasado, perdió una gran mitad de nuestro territorio en el Tratado de Guadalupe. Es justa de la que fuimos víctimas. La agresión que así nos infligió públicamente su Procurador General Kennedy, no hace mucho tiempo, en Texas, girón de nuestra independencia, no nos escarmentó. En esta ocasión nació usted y en esta ocasión nació la democracia. Fue un escarnio de las democracias que el hombre magnífico. A virtud de tan grandes proporciones, la presidencia de su país, por lo tanto, como depositario de la